

EL AMERICANO FEO Y LOS AEROPUERTOS

Por: Hugo Tobar Vega

En los comienzos del siglo pasado, Estados Unidos empezó a surgir como potencia mundial. Siguiendo el ejemplo de los europeos, quiso imponer a rajatabla una colonización disfrazada en América Latina; especialmente en el Caribe. De 1901 a 1909, el Presidente Teodoro Roosevelt, fue el paladín de esta política; su lema: HABLA SUAVE, PERO CON UN GRAN GARROTE EN LA MANO. Los MARINES, ocuparon Centro América, Dominicana, etc.; hasta cobraban impuestos aduaneros.

Al finalizar la segunda guerra mundial en 1945, Estados Unidos el gran ganador se transformó en el amo y señor de Occidente; se inició la guerra fría con Rusia que se apoderó del Este. El poder envanece a la gente y nuevamente nació la política del gran garrote especialmente en la zona del Caribe. En 1965 el Presidente Johnson, envió los marines a Dominicana otra vez.

Pensadores y escritores denunciaron esta política al mundo. Una obra que impacto profundamente, fue: EL AMERICANO FEO (The Ugly American), describe el abuso de un americano corrupto con los países del tercer mundo. Otra: EL TIBURÓN Y LAS SARDINAS (The Shark and the Little Fish). Pero la de mayor impacto fue, la obra del francés Jean Paul Sartre: ESCUCHA YANKEE (Listen Yankee). Este resentimiento por los abusos en los países del tercer mundo, generó la PROTESTA en los mismísimos medios intelectuales norteamericanos, en los años 1960s y 1970s. Este hecho, se ratifica con la guerra en Vietnam. Muhamad Ali, es el icono más visible de esta protesta; se rehusa a enrolarse, recibe represalias hasta perder su estatus deportivo.

En los actuales momentos Estados Unidos; gracias a su inmenso potencial científico y tecnológico, producto de ingenio y trabajo de investigación de sus universidades; goza de una prosperidad sin igual. No hay rival a la vista; el desmantelamiento de la Unión Soviética en 1990 lo ratifica. Vuelve la política del GRAN GARROTE que nos están aplicando al Ecuador y a casi toda Latinoamérica. Por una ayuda ofrecida (limosna); nos impusieron como manejar Galápagos, o nuestro presupuesto.

Esta política nos aplicaron hace ocho años; cuando en forma inocente y provinciana, nos hicieron eliminar la RESERVA DE CARGA MARÍTIMA, acción que redujo a cero nuestra flota. Hoy tratan de también darnos OTRO CERO a nuestra flota aérea y a los aeropuertos. Así es la nota:

Los Estados Unidos usan un DOBLE ESTÁNDAR (lo que nuestros políticos llaman doble discurso); uno para transporte marítimo y otro para el aéreo. Para USA el transporte por agua debe ser abierto, sin reservas, libre; PERO EL AÉREO NO. Si una línea extranjera pide una frecuencia para volar a USA, tiene que ser compensada con una frecuencia para una de USA reciprocamente. Esto es simplemente RESERVA DE CARGA AEREA (pasajeros). Esto controla la Dirección de Aviación de USA (FEDERAL AVIATION ADMINISTRATION -FAA); en forma terminante.

En el transporte marítimo que es muy estratégico (DOMINIO DEL MAR); para construir una nave, la naviera propietaria recibe hasta el treinta por ciento del costo como SUBSIDIO. El poder y presencia mundial de USA, está justamente en su capacidad de movilización por todo el mundo. Para las operaciones del golfo Pérsico (Escudo y Tormenta del Desierto) desde agosto de 1990 a marzo de 1991, sus Fuerzas Armadas utilizaron 496 naves mercantes propias. Transportaron 6.5 millones de toneladas de equipo militar, desde sus puertos. ESTA es la razón del subsidio, y por qué mantener su flota mercante propia. En el caso de la transportación aérea, que para ellos no es muy estratégica; NO RECIBE SUBSIDIO. Las líneas aéreas de USA, son poco utilizadas en casos de movilización. Son deficientes y no competitivas por efecto de las uniones, altos salarios y regulaciones. Muchas quiebran, recuerden a Braniff, Eastern, Panamerican etc. Aquí entra la FAA a ayudarlas; impone la reciprocidad de frecuencias. Y hoy a Latinoamérica: LA CATEGORÍA de sus Sistemas Aeroportuarios, el GRAN GARROTE.

Al calificar arbitrariamente a nuestro sistema aeronáutico CON CATEGORÍA DOS, nos imponen grandes restricciones para el uso de nuestras aerolíneas y nuestros aeropuertos. Es así como actualmente American Airlines (AA), es la única que hace vuelos directos diarios de Estados Unidos al Ecuador. ESTE ES EL MÁS GRANDE MONOPOLIO producto de la acción de la FAA.

La Constitución de los Estados Unidos, tiene como uno de sus grandes méritos, la disposiciones contra el monopolio. Las hace cumplir con el mayor celo y justicia SEA

QUIEN SEA; incluyendo organismos federales monopolizadores y abusivos como la FAA. Microsoft, está contra la pared por esta práctica.

American Airlines ha impuesto al Ecuador, un abusivo monopolio y el gran garrote. Hace y desase y abusa de los ecuatorianos, ha subido las tarifas en forma alarmante. Del 15 de mayo al 5 de septiembre AA resuelve que; al Ecuador no se puede llevar cajas, tampoco tener exceso de equipaje. Con sorpresa, esta prohibición la aplicaban otra vez del 9 al 22 de octubre. Ecuatorianos, si es la única línea y encontrarse varado con equipaje y cajitas, es algo humillante y abusivo. La razón, los aviones vienen llenos hasta la bandera.

La Organización Aeronáutica Civil Internacional (OACI), es el único organismo que regula la aviación comercial en todos los países miembros; en el cumplimiento de las regulaciones y requisitos de seguridad establecidos para la aeronavegabilidad en el mundo. Y en particular, respecto al organismo regulador y de control en cada país (las Direcciones de Aeronáutica): su organización; el personal técnico, incluyendo sistemas de verificación e inspección de naves.

En este contexto, los países que tienen categoría uno; son los que tienen todos sus sistemas especialmente de control, de acuerdo a las normas internacionales. Los que pasan a categoría dos, son aquellos que no cumplen ciertos requisitos. Así Perú es calificado categoría dos en 1995 y recupera categoría uno en julio de 1997. Colombia fue calificada categoría 2 en 1994 y recién recupera la categoría en noviembre de 1999. El Ecuador, pierde su categoría en octubre de 1994. Actualmente, a pesar de cumplir en casi todo con las normas OACI, según su última inspección del 2 al 11 de octubre reciente; la FAA nos ratifica la CATEGORIA 2.

La FAA asume la categorización del Ecuador, siendo tan solo el organismo de control de la aviación comercial de uno de los países miembro de la OACI. Abusando de su poder, aplica el gran garrote a casi todos los países latinoamericanos. La FAA no hace esto con Alemania, ni con Gran Bretaña, ni con Francia. Sería igual que venga la MARITIME ADMINISTRATION de USA (MARAD); y nos diga como funcione y de la categoría a Dirección de la Marina Mercante.

Soy admirador del pueblo norteamericano; cuando estudiante en los años 60s y 70s en Cambridge Massachusetts; fui testigo del nacimiento de la protesta a la política del gran garrote. Vi como el Presidente Kennedy cambio esta mala práctica. Se dirigió a los pobres del mundo; para ayudarlos creo el CUERPO DE Paz y se transformó en un líder querido en todo el mundo. Tengo lazos profundos con ese pueblo, incluso mi esposa desde hace 33 años, es una de ellos. Pero me da pena que muchos ecuatorianos, politiqueros y mercaderes, aúpan el GRAN GARROTE de la FAA con LA CATEGORIZACIÓN de nuestro sistema aeronáutico, como pretexto para quitar a la FAA el control y regulación de la AVIACIÓN COMERCIAL, para beneficio propio y transformarla en botín político de las próximas campañas electoreras: como el IESS, las Aduanas, Los Teléfonos; o el Municipio de Guayaquil antes de León.

Lo más extraño es que; los Municipios tanto de Quito y Guayaquil en forma folklórica y provinciana, se han hecho asignar por el Señor Presidente (sin consultar a sus tías); la construcción y manejo de los nuevos aeropuertos internacionales. Hechos como estos son los que nos tienen en el atraso y el subdesarrollo. Hay un refrán popular muy real y preciso: ZAPATERO A TUS ZAPATOS. Los municipios son los organismos en todo el mundo, cuyas funciones básicas fundamentales y únicas son: administrar su comuna, en este caso su cantón o municipio; y proveer de servicios básicos como: alcantarillado, agua potable, aseo de calles y servicio de transporte urbano dentro de su COMUNA. Nada tiene que hacer un municipio, manejando y construyendo aeropuertos internacionales. ¿Qué pasa si en la próxima elección, regresan los compañeritos a la Alcaldía de Guayaquil... u otro maestrillo a la Alcaldía de Quito?. Seguramente los transformarían en otros Aseo de Calles y CON CINCO MIL PIPONES.

Ecuatorianos, el país no puede ni debe aceptar estos abusos de la FAA y American Airlines. Pido públicamente a la Cancillería y Autoridades de Aeronáutica, que presenten una DEMANDA POR ABUSO Y MONOPOLIO, ante una Corte de Justicia Federal en Nueva York. Estoy seguro nos dará la razón, ya que en USA; SI HAY JUSTICIA. Sigamos el ejemplo de los indígenas de la Amazonía, averigüen como en Nueva York demandaron a las PETROLERAS NORTEAMERICANAS por la destrucción de su ecosistema. Lo que pasa es que, los ecuatorianos agobiados por la crisis y pobreza; producto de la corrupción y desgobierno impuesto por la EL SISTEMA Y CLASE POLÍTICA en los últimos veinte años, hemos perdido el sentido de SOBERANÍA; y lo que es peor... ¡EL ORGULLO DE SER COMO SOMOS!.